

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos del día 28 de Enero del 2019, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 38, 39 numeral 16, 41, 45, 47 y 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por sus integrantes, **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, **C. Bertha Alicia Rocha García**, **C. Julio César Márquez Lizárraga**, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS**. La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y discusión o en su caso aprobación del dictamen en el cual se autoriza la actualización del inventario municipal y baja de bienes inmuebles.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	Presente

Manzo

C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Presente
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	Ausente

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, Con dos asistencias de tres integrantes de la comisión, así mismo solicito la justificación de inasistencia el C. Julio Cesar Márquez Lizárraga, debido a que se encuentra en otra reunión previamente agendada, referente a sus omisiones edilicias y agenda laborales y pido se pueda justificar su inasistencia, por lo que solicito levantemos la mano:

Nombre	Cargo	Sentido del voto
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	Favor
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Favor

Aprobado con dos votos a favor de dos regidores presentes, queda aprobado el orden del día. -----

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión.-----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión da lectura al orden del día a su vez solicito a los presentes si están de acuerdo en la aprobación de la orden del día levantando su mano;-----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	A Favor
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, se aprueba por unanimidad de votos a favor de los dos integrantes presentes de la comisión -----

TERCER PUNTO.- La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo** Análisis y discusión o en su caso aprobación del dictamen en el cual se autoriza la actualización del inventario municipal y baja de bienes inmuebles, el día cuatro de enero del presente año se me hizo llegar un oficio de la titular de la dirección de cultura la C. Silvia Iliana Villarroel Gutiérrez, en la que nos solicita la baja de 261 butacas metálicas gris con tapiz liana color rojo esto por la remodelación que se está llevando en el auditorio nos solicita la baja de estos bienes ya que están en malas condiciones, e inservibles ya no se les puede donar ni se les puede dar otro uso, por lo cual doy lectura a los puntos resolutive; PRIMERO. Se autoriza la baja de 261 butacas que se encontraban instaladas en el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez" , por que presentan deterioro en cuanto a tapicería y bases que las sostienen ya no están en condiciones de reinstalarse. Cabe señalar que el auditorio antes mencionado se encuentra en proceso de remodelación desde el día 08 de Octubre del año 2018, en donde presenta algunos cambios en su estructura y mobiliario. SEGUNDO. A sí mismo El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autorice la actualización del inventario municipal y baja del inventario municipal de los diversos bienes municipales. TERCERO. Notifíquese este acuerdo a los encargados de la Hacienda Municipal y Dirección de Patrimonio Municipal, para que procedan a realizar la actualización, baja de inventario de los bienes citados y se informe a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, para dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 182 de la ley de hacienda Municipal del Estado de Jalisco. CUARTO: se ponga en venta el material metálico de los bienes muebles anteriormente descritos y el recurso obtenido del mismo sean depositados a las arcas de la hacienda municipal. QUINTO. - Se autoriza a los ciudadanos presidente municipal, al síndico municipal, al secretario general del Ayuntamiento, al encargado del órgano de control interno y al encargado de la Hacienda municipal, para que suscriban la documentación necesaria a fin de cumplimentar el presente dictamen. Por lo consiguiente PEDIMOS; PRIMERO: Se nos tenga emitiendo dictamen. SEGUNDO: Se ponga a consideración del H. Pleno del Ayuntamiento el contenido del presente dictamen, conforme lo establece la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco en su numeral 183. ¿No sé si exista algún comentario? Por lo que sí es de aprobarse dicho dictamen que autoriza dicho mobiliario, pido a los presentes manifestarlo levantemos la mano:

Verónica

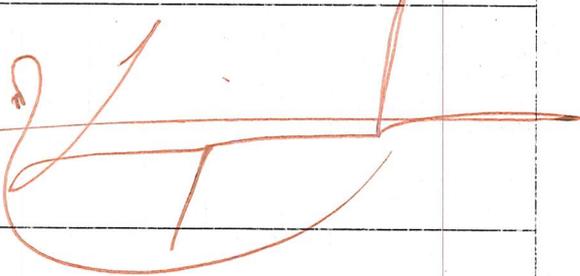
Nombre	Cargo	Sentido del voto
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	Favor
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Favor



Aprobado con dos votos a favor de dos regidores presentes, queda aprobado el orden del día. -----

CUARTO PUNTO.- PUNTO VARIOS, la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, si existiera algo que expresar, a lo que los regidores presentes expresamos que no existe ningún asunto, a su vez, paso al siguiente punto. -----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo , Presidenta de Comisión, concluyó la **SESIÓN DE COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos horas del día 28 de enero del 2019 dos mil diecinueve.

NOMBRE	FIRMA
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo. Presidenta.	
C. Bertha Alicia Rocha García. Vocal.	